

ASOCIACION DE VECINOS
DE LA CALLE DE SAN PABLO
(En formación.)

Sr. Presidente de la Asociación de Propietarios
del Gran Teatro del Liceo.

Ciudad.

Muy distinguido señor nuestro:

Los firmantes del presente escrito, titulares de los establecimientos comerciales de la calle de San Pablo, -sector comprendido entre la Rambla y calle Junta de Comercio-, se complacen en dirigirse a la Junta de su digna Presidencia, al objeto de exponerle lo siguiente.

Como es sabido, durante el periodo de Navidad y de Reyes, Barcelona vive entregada por completo a esas tradicionales fiestas, tan vinculadas con las costumbres de nuestra querida ciudad. Desde unos años a esta parte ello se ha acentuado en gran manera, y así hemos visto como la mayoría de sus principales calles, sobre todo las que afluyen a la Rambla, al llegar tales fiestas se decoran y embellecen para favorecer el ambiente de júbilo y de sana expansión ciudadana que impera en la referida época del año.

Hemos de señalar, no obstante, que en éste sentido, nuestra calle de San Pablo constituye una excepción, pues, hasta el presente no se ha sumado a esa expresión espiritual de la ciudad. Y ello es doblemente lamentar, si se tiene en cuenta la importancia actual de sus establecimientos, y por estar enclavadas en ella entidades de tanto prestigio y de tanta solera barcelonesa, como son la Asociación de Propietarios del Gran Teatro del Liceo y el Círculo del mismo nombre, al cual nos hemos también dirigido en escrito aparte.

Por tal razón, la Comisión de vecinos formada al efecto se dirige a esa Asociación de Propietarios del Gran Teatro, solicitando su apoyo para la realización inmediata, ya en las próximas fiestas, en la decoración de la calle.

A tal fin, al igual de lo realizado por los dueños de los establecimientos y por los vecinos más calificados de nuestra calle, esta Comisión suplica a la Junta Directiva de su digna Presidencia, la aportación que estime conveniente para ayudar a sufragar los gastos que habrá de ocasionar la decoración general de la calle en el sector de referencia. Aportación que, sea la que sea, la agradeceremos efusivamente.

Confiando que la entidad de su Presidencia se sumará a la labor

(Sigue al dorso.)

emprendida por esta Comisión de Vecinos, en beneficio y mayor prestigio
de nuestra ciudad, le saludan respetuosamente, y quedan de Vd. atentos SS.SS.

La Comisión de Vecinos
de la calle de San Pablo.

Barcelona, 15, noviembre, 1961

José María S. S.
16 noviembre 1961

Millàs

